

**ALCALDÍAS**



ÁLVARO OBREGÓN

## Rescatan la barranca de Texcalatlaco

DE LA REDACCIÓN

comunidad@gimm.com.mx

Autoridades de la alcaldía de Álvaro Obregón, encabezadas por Lía Limón, realizaron limpieza en la barranca de Texcalatlaco y recolectaron más de diez toneladas de residuos.

Dos toneladas fueron de basura diversa; tres toneladas, de cascajo; tres toneladas, de PET, y dos toneladas de producto verde. También plantaron árboles de diversas especies.

La titular alcaldesa hizo un llamado para coadyuvar en las labores de limpieza y conservación de las áreas

verdes y protegidas junto con las autoridades para que la demarcación sea un lugar digno y limpio para vivir.

La acción en la barranca de Texcalatlaco fue conjunta con la alcaldía La Magdalena Contreras, ya que hay vecindad entre en ambas alcaldías.

Otras acciones que se realizaron fue balizamiento de pasos peatonales y de zonas escolares, pintado de muros de canchas de fútbol rápido, poda de árboles en la zona de Rómulo O'Farril y limpieza en áreas verdes.

**10**  
**TONELADAS**

de residuos recolectaron en la jornada de ayer, entre basura, cascajo y PET

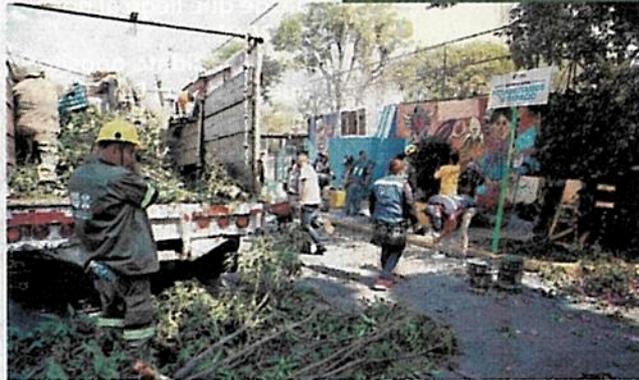


Foto: Especial

Otras acciones que se realizaron fue balizamiento de pasos peatonales, limpieza en áreas verdes y poda de árboles.



## Juntos podemos hacer de Álvaro Obregón el mejor lugar para vivir: Lía Limón

La alcaldesa de Álvaro Obregón, Lía Limón, hizo un llamado a las y los vecinos de la alcaldía a coadyuvar con las autoridades y mantener los parques y barrancas limpios para hacer de Álvaro Obregón el mejor lugar para vivir.

Es por ello que impulsó el rescate del parque de Salvatierra y Transmisiones, en la colonia Olivar de los Padres y la limpieza de la Barranca Texcalatlaco (ésta con la colaboración de la alcaldía Magdalena Contreras), para combatir la amenaza que los espacios públicos abandonados representan para los ecosistemas y para la salud pública.

En el parque de Olivar de los



Obras de limpieza en AO.

Padres se realizaron las siguientes acciones: balizamiento de pasos peatonales y de zona escolar, pintado de los muros de la cancha de fútbol rápido, poda de árboles en Rómulo O'Farril, limpieza de áreas verdes, limpieza de módulos

de juegos y la colocación de señalizaciones.

En cuanto a la Barranca de Texcalatlaco, ubicada en los límites de Álvaro Obregón y Magdalena Contreras, los equipos de lasalcaldías destacaron la importancia de sumar esfuerzos para limpiar las barrancas y proteger las áreas de recarga de los mantos acuíferos que tiene la Ciudad de México, como dicho espacio, ya que es un Área de Valor Ambiental (una de las 13 que hay en Álvaro Obregón), además de que corre el río Texcalatlaco, uno de 8 que hay en la alcaldía.

En esta ocasión se recolectaron 10 toneladas de residuos: 2 de basura, 3 de cascajo, 3 de PET, 2 de producto verde y se plantaron árboles.

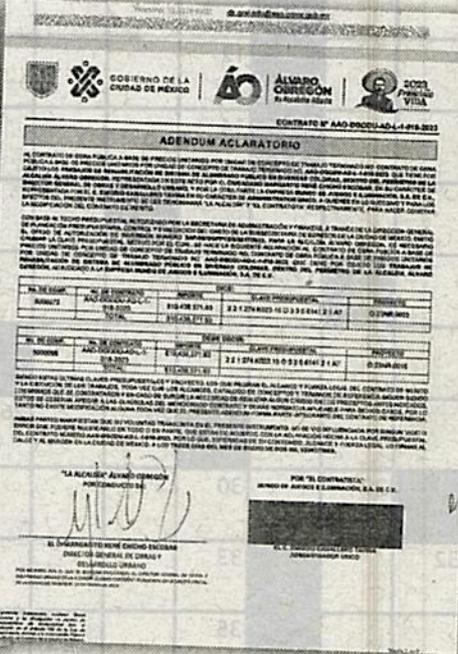
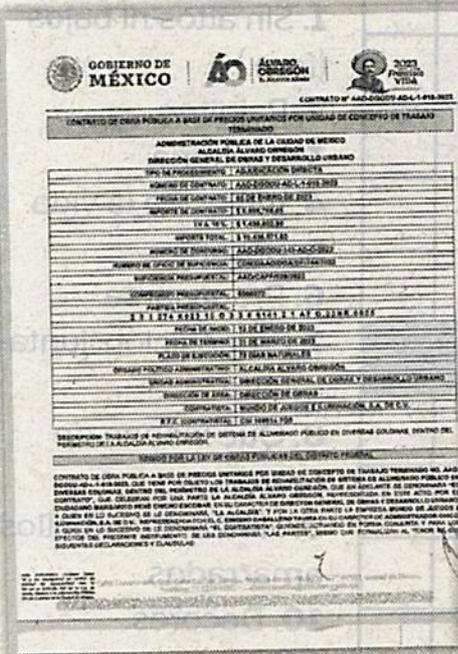
Finalmente la alcaldesa aseguró: "en esta alcaldía continuaremos trabajando 24/7 para proteger y rescatar nuestros recursos ambientales y nuestros espacios públicos" • (Redacción / Crónica)



Página 13 EN LA NOCHE, LAS CALLES SIGUEN A OSCURAS

# Gasta AO 21.4 mdp en luminarias, pero no se ve

EN LAS COLONIAS POPULARES SIGUE SIN RESOLVERSE ESTA PROBLEMÁTICA; LA PANISTA LÍA LIMÓN TIENE SUS ZONAS FAVORITAS EN LAS QUE SÍ INVIERTE



Escanea el QR AO gastó 21.4 mdp en luminarias

La panista Lía Limón benefició sólo a dos empresas con el jugoso monto

**OMAR MONTALVO**  
GRUPO CANTÓN  
**CIUDAD DE MÉXICO.-** Más allá de la plusvalía de algunas colonias, los contrastes sociales en la alcaldía Álvaro Obregón son visibles por la preferencia que tienen los funcionarios para dotar de servicios a la ciudadanía. A pesar de que el gobierno de la panista Lía Limón aseguró que gastó más de 21.4 millones de pesos para adquirir material eléctrico para el alumbrado público, en los primeros meses de 2023, las colonias populares carecen de luminarias.

A través de tres contratos, la Dirección General de Recursos Materiales, Abastecimiento y Servicios Generales (DGR-MASG) pagó 21 millones 417 mil 435 pesos a las empresas "Innovación y Proyectos Terra, S.A. de CV." y "Mundo de Juegos e Iluminación, S.A. de CV.", por los conceptos de "Adquisición de Material Eléctrico" y "Trabajos de rehabilitación del sistema de alumbrado público en diversas colonias, dentro del perímetro de la alcaldía Álvaro Obregón".  
A la firma "Mundo de Juegos e Iluminación" se le adjudicó un contrato, el pasado 13 de enero, por 10 millones 438 mil 571

## QUEJAS

Hasta marzo se tenían reportadas unas 1 mil 460 quejas por luminarias descompuestas

pesos para trabajos de rehabilitación de las luminarias. Sin embargo, en el documento AAO-DGODU-AD-L-1-018-23, la administración de Lía Limón no detalla cuáles fueron las colonias benefactoras de dichos servicios.  
Para el 16 de marzo, la alcaldía AO volvió a celebrar un contrato con esa empresa, pero ahora para la compra de material eléctrico, por lo cual fueron erogados 10 millones 208 mil 58 pesos. En ese mismo mes, también pagó a "Innovación y Proyectos Terra" un monto de 770 mil 806 pesos por más material eléctrico.  
A pesar de los recursos públicos reportados en la Plataforma Nacional de Transparencia, numerosas colonias continúan con luminarias sin funcionar, principalmente en zonas populares como Tlacoyaque, Chamontoya, Capulín, Lomas de la Era, San Bartolo, La milagrosa, La mexicana y el pueblo de Santa Fe. La lista seguiría, pues hasta marzo fueron registradas alrededor de 1 mil 460 quejas por ese motivo.  
El problema rebasa a AO, debido a que en el área de Participación Ciudadana del Gobierno de la CDMX, también se incluyen los registros de quejas por la falta de alumbrado público.



## A poner lupa

El Concejo de Coyoacán señaló que el arbolado de la demarcación sufre una crisis ante la falta de mantenimiento y poda. Esto, pese al presupuesto asignado de 20 millones de pesos. **PÁGINA 2**

Alertan por estado de ejemplares en Coyoacán

# Señalan vecinos crisis en arbolado

Acusa concejal <sup>2/3</sup> que la demarcación no les ha brindado la atención necesaria

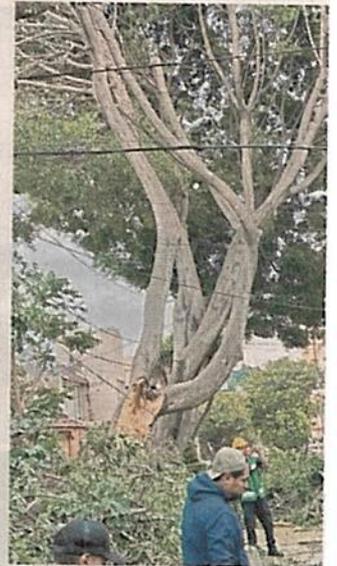
BERNARDO URIBE

El arbolado en Coyoacán se encuentra en crisis por la falta de mantenimiento y poda, lo que ha causado caídas de ramas y daños en el mobiliario, además de que existe poco seguimiento a las denuncias, señaló el Concejo de la Alcaldía.

Paulo García, concejal por la demarcación, aseguró que los ejemplares no han sido atendidos de manera eficaz, a pesar del presupuesto designado para estas tareas



■ El martes, un árbol cayó y provocó afectaciones en la red de gas natural, detallaron vecinos de la Colonia Monte de Piedad.



■ Vecinos enfatizaron sobre la falta de poda.



29 MAY 2023

Página

2

Sección

Fecha

de 20 millones de pesos en el 2022, recursos adjudicados de manera directa a dos empresas privadas.

“Sostenemos que hay una crisis de arbolado, porque no hay colonia en la que no haya pendientes de hace muchos, muchos años, (...) además de que cada vez tenemos reportes más sensibles.

“Por ejemplo, en la Colonia El Reloj, una rama impactó en un auto y también dañó la vivienda de un vecino y este martes se cayó otro árbol en la Colonia Monte de Piedad y causó afectaciones a la red de gas natural”, detalló.

También acusó la falta de transparencia en los contratos que se han entregado a empresas para la atención del arbolado, por lo que no se ha podido acceder a la infor-

mación de cómo fueron gestionados los recursos.

García indicó que se pidió la comparecencia de la directora de Obras y Servicios Urbanos de la Alcaldía para que rindiera un reporte de las condiciones en las que se encuentra el arbolado, así como los resultados de la inversión pública, sin embargo, la petición fue rechazada tanto por el titular de la demarcación, como por la mayoría de los concejales.

“La respuesta de la Alcaldía ha sido la negación del problema, ellos no reconocen que hay una crisis de arbolado e insisten con la propaganda de que son el primer lugar en la atención ciudadana, cuando sabemos que se inscriben los folios de denuncias y se cierran sin resol-

verse”, apuntó.

El concejal dijo que las empresas PNF Servicios Ambientales y Gera Construcciones, que recibieron en 2022 contratos por 15 millones de pesos y 5 millones, respectivamente, no han emitido reportes sobre las acciones implementadas, además de que los documentos de la primera no están disponibles en el portal de transparencia de la Alcaldía.

“Aquí se involucran varias cosas, porque ya es un asunto de derecho a la información, de combate a la corrupción y además estamos hablando de un servicio elemental que, por ley, tendría que prestar la Alcaldía, vemos con preocupación que no se esté atendiendo algo tan básico.

“El primer paso tendrá

**Paulo García, concejal  
por Coyoacán**

**/// Hay una crisis de arbolado, porque no hay colonia en la que no haya pendientes de hace muchos, muchos años, (...) además de que cada vez tenemos reportes más sensibles”.**

que ser el reconocer la crisis para que se puedan implementar más esfuerzos institucionales y más presupuesto y, después, poder monitorear los resultados de esa inversión pública”, subrayó.



ENTREVISTA SANDRA CUEVAS

Alcaldesa de Cuauhtémoc

"PARA GANAR LA ELECCIÓN, UNIÓN Y CONFIANZA"



GERMÁN ESPINOSA. EL UNIVERSAL

FRIDA SÁNCHEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

La alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, afirmó que la alianza Va por la Ciudad de México para 2024, conformada por PAN, PRI y PRD, ofrece liderazgos que conocen los problemas y tienen la capacidad de resol-

verlos; por ello, consideró que lo que se requiere para ganar la elección del próximo año es unión y confianza.

La edil se mantuvo firme en su intención de retirarse de la política en 2024, pues aseguró que, aunque ha recibido "muchas invitaciones" para seguir, a ella le gusta "vivir en paz".

En entrevista con EL UNIVERSAL, Cuevas expresó su respaldo a los alcaldes de Benito Juárez, Santiago Taboada, y de Cuajimalpa, Adrián Rubalcava, quienes han manifestado su interés por ser los candidatos de la alianza de oposición para la Jefatura de Gobierno en 2024.

METRÓPOLI | A15

ENTREVISTA SANDRA CUEVAS Alcaldesa de Cuauhtémoc

"LA ALIANZA PARA EL 2024 DEBE ESTAR UNIDA PARA GANAR"

La oposición tiene buenos candidatos que conocen los problemas de la CDMX y pueden resolverlos, afirma



**FRIDA SÁNCHEZ**

—metropoli@eluniversal.com.mx

**L**a alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, afirmó que la alianza Va por la Ciudad de México para 2024, conformada por PAN, PRI y PRD, ofrece liderazgos que conocen los problemas y tienen la capacidad de resolverlos; por ello, considera, que lo que se requiere para ganar la elección del próximo año es unión y confianza.

La edil se mantuvo firme en su intención de retirarse de la política en 2024, pues aseguró que aunque ha recibido “muchas invitaciones” para continuar, a ella le gusta “vivir en paz”.

En entrevista con EL UNIVERSAL, Cuevas externó su respaldo a los alcaldes de Benito Juárez, Santiago Taboada, y de Cuajimalpa, Adrián Rubalcava, posibles candidatos de la alianza de oposición para la Jefatura de Gobierno en 2024.

Dijo que con cualquiera de esos dos perfiles al frente, la capital del país sería “una de las mejores ciudades del mundo”, toda vez que cuentan con la experiencia y la visión para mejorar la CDMX.

**Muchos han alzado la mano para la Jefatura de Gobierno en 2024, ¿está interesada?**

—No, hasta hoy no estoy intere-

sada. Estoy interesada en hacer un excelente gobierno, el mejor de la Ciudad de México y beneficiar a vecinos de Cuauhtémoc.

**¿Cuál considera que es el principal problema que enfrenta la Ciudad de México?**

—La falta de unidad, de un liderazgo que invite a los ciudadanos y a políticos de diferentes partidos, movimientos, de diferentes partidos políticos, a trabajar juntos por el bienestar.

**¿Cómo se lograría la unidad?**

—Buscar un liderazgo al que le guste caminar con la gente, hacer equipo, que se sienta igual que la gente, que conozca los problemas y tenga la habilidad de resolver cada problema: el agua, la falta de limpieza, seguridad, falta de reactivación económica en los mercados públicos, ordenamiento de la vía pública, dar mejores espacios de educación.

**¿La alianza está lista para ofrecer esto a la capital?**

—Estoy segura que sí, tenemos muy buenos candidatos, tenemos perfiles como el de Santiago Taboada de Benito Juárez, que sabe muy bien del tema de seguridad, de cómo invertir en los espacios públicos; y tenemos a Adrián Rubalcava de Cuajimalpa, un hombre de primera, extraordinario ser



**En la alianza nos vemos como una familia, entonces hablando, comunicándose, acordando, así es como se va a lograr al próximo candidato”**

humano, tiene formación militar en Estados Unidos, le gusta hacer las cosas de calidad y además bonitas. Sabe cómo se deben transformar los deportivos, las casas de cultura, los espacios públicos. Ambos perfiles transformarían esta Ciudad. Seríamos una de las mejores ciudades del mundo.

**Hablando de posibles candidatos, ¿cuál sería el mecanismo para elegirlo? ¿Tiene alguna propuesta?**

—En la alianza nos vemos como una familia, entonces hablando, comunicándose, acordando, así es como se va a lograr al próximo candidato. También hay mujeres que aspiran a ser jefas de Gobier-



no y cada una se ha sentado, ha visto hasta dónde le alcanza, hasta dónde llega y han tenido la humildad de retirarse y decir: 'yo voy contigo Adrián, yo voy contigo Santiago'; no debe haber pelea o molestia. Se trata de acordar para beneficiar a la Ciudad.

**¿Hay piso parejo?**

—Considero que sí.

**Hace unos meses mencionó que en 2024 se retira de la política, ¿se mantiene?**

—Hasta el día de hoy sí, amo trabajar, amo servir, amo lo que hago, pero también me gusta vivir en paz. He recibido muchas invitaciones de distintos partidos políticos para continuar, lo agradezco infinitamente. Hasta el día de hoy, lo único que puedo decir es que trabajaré todos los días para seguir avanzando.

**¿Levantaría la mano por Taboada o por Rubalcava?**

—Sí, tan levantaría la mano que los invito constantemente a la alcaldía y le digo a la gente: si alguno de ellos dos queda, ojalá que así sea, que vean lo que le falta a Cuauhtémoc y que nos ayuden. Les tengo respeto, reconozco sus más de 20 años de experiencia que tienen en la política.

**¿Se siente respaldada por sus compañeros?**

—Me siento respaldada por mis compañeros alcaldes, Lía Limón, Taboada, Tabe, Rubalcava; por los presidentes de los partidos, principalmente el presidente Atayde, ha sido un hombre de primera, y la presidenta Nora Arias, que es la primera en llegar a la alcaldía siempre que hay un tema complejo.

**Su relación con el senador Monreal...**

—Igual que siempre, ni bien ni mal, sencillamente lo conozco, le tengo un gran respeto. En realidad no es que conozca tanto al doctor, a quien conozco es a su esposa, doña Marichuy Monreal.

**¿Qué debe hacer la alianza para ganar en 2024?**

—Estar unidos y confiar. Hemos tenido muchas guerras, tenemos a un compañero en la cárcel, mucha persecución política, nos han armado carpetas de investigación, a mí me están construyendo una en temas de querer vincularme con el crimen organizado, a mí o a uno de mis hermanos.

**En seguridad, ¿cómo ve a la Ciudad de México?**

—Estamos viviendo en las 16 alcaldías una inseguridad terrible, en donde los grupos delictivos toman cada vez más terreno; además hay un grave problema en nuestros adolescentes, hoy cualquier adolescente narcomenuquista, que tiene un arma se cree el capo de capos, no sólo se dedica a vender y delinquir, también a consumir. Las mismas autoridades lo están permitiendo, lamento decir esto pero hay una gran complicidad entre las autoridades del Gobierno de la Ciudad de México y la delincuencia organizada. ¿Qué le sugiero a la alianza? Hay que tomar al toro por los cuernos, entrar a las colonias, que lo sienta el delincuente, que no los abrace, que los levantes y los lleves al reclusorio.

**¿Qué acciones que aplique en la Cuauhtémoc le gustaría replicar en toda la Ciudad?**

—El Operativo Bengala, presencia en las colonias de mayor índice delictivo, entrar durísimo a las vecindades, a los puntos rojos, y dignificar a la policía. ●



Se vuelve un lugar sin límites

### EN LA CUAUHTÉMOC

# Permite Cuevas arracones y chelerías

SADIT GABRIEL  
GRUPO CANTÓN

## CIUDAD DE MÉXICO.—

Bajo el actual mandato del Partido de la Revolución Democrática en la Cuauhtémoc, el cual es ejercido por Sandra Cuevas Nieves, vecinos de la demarcación denuncian la presencia de diversos negocios, cuyo giro está prohibido en la vía pública. Ese es el caso de las cervecerías en calles y avenidas del lugar, tal como ocurre con la denunciada el día 25 de mayo de 2023, la cual ha mantenido sus actividades con la actual alcaldesa perredista.

Estas situaciones ocu-

### ALCOHOL



Venden alcohol en la calle Topacio, en la colonia Paulino Navarro

### AUTOS



También tienen permiso para practicar carreras o arracones con sus vehículos

rren en las inmediaciones de la colonia Paulino Navarro, justo en la calle de Topacio. Dicho punto es ocupado los fines de semana por cinco o más carpas donde se vende todo tipo de productos con alcohol para su consumo en vía pública.

Adicionalmente, estos mismos espacios son denunciados por llevar a cabo arracones y carreras entre automóviles en la calle Topacio, los cuales ocurren, según lo explicado por colonos, con conductores en presunto estado de ebriedad. Pese a que incluso hay material fotográfico de estas situaciones, la alcaldesa del PRD en la Cuauhtémoc no ha atendido personal o remotamente tales asuntos.



EN LA COLONIA LINDAVISTA NORTE

# Denuncian vecinos de la GAM obra irregular

RODRIGO CARMONA  
GRUPO CANTÓN

9

**CIUDAD DE MÉXICO.**— A pesar de que el inmueble cuenta con sellos de suspendido en su estructura, vecinos denuncian por medio de redes sociales que la construcción de un inmueble

continúa en la colonia Lindavista Norte, dentro de la GAM.

Los vecinos inconformes con la operación de la construcción, señalan que los trabajadores en múltiples ocasiones han arrancado y roto los sellos para continuar con su trabajo.

Incluso, dentro de la denuncia indican que el alcalde,

Francisco Chígul, recibe una cantidad monetaria para que la edificación continúe; al momento no se ha demostrado una afirmación o lo contrario.

En el inmueble, ubicado en el número 942 de la calle Lima, en la colonia Lindavista Norte, los transeúntes pueden avistar a sus trabajadores al interior.

Debido a esto, los colonos de la GAM solicitan que las autoridades de vivienda, como el INVI o la PAOT hagan algo al respecto, pues sus obras además de realizarse de forma irregular, limitan el paso de los transeúntes.

## SELLOS



Trabajadores del lugar arrancan y rompen los sellos de suspendido para continuar su labor



## Recibe Brugada constancia de registro de centros Colibrí ante el IAPA



Clara Brugada, alcaldesa de Iztapalapa

Estos espacios que trabajan bajo el modelo de reducción de riesgos y daños en el consumo de sustancias psicoactivas se han impulsado desde las Utopías

**Gerardo Mayoral**

metropoliu@cronica.com.mx

16

Durante la primera sesión del Consejo para la Atención Integral del Consumo de Sustancias Psicoactivas de la alcaldía Iztapalapa, realizado en la Utopía Tezontli, la alcaldesa Clara Brugada recibió del director general del Instituto para la Atención y Prevención de las

Adicciones de la Ciudad de México, José Antonio Alcocer Sánchez, el registro de 11 de los 13 Centros Colibrí con los que cuenta la demarcación.

Los Centros Colibrí son unidades de atención integral, incluyentes, gratuitas, para personas consumidoras de sustancias psicoactivas y sus familias; ahí se imparten talleres de desarrollo social, emocional y cultural, bajo un modelo que se ajusta a la Ley para la Atención Integral del Consumo de Sustancias Psicoactivas de la Ciudad de México.

Durante la entrega de los registros, Alcocer Sánchez expresó su reconocimiento a la labor que se desarrolla en los Centros Colibrí: "es un ejemplo a seguir lo que están haciendo en Iztapalapa, los Centros Colibrí son un eje muy impor-

tante, están a la vanguardia en prevención y atención. Iztapalapa no sólo cumple con la ley, están a la vanguardia; es una atención integral que se le brinda al usuario de sustancias psicoactivas; la entrega del registro es nuestro reconocimiento al trabajo arduo, por la labor profesional que hacen ustedes, gracias por no sólo preocuparse, sino por ocuparse de que esto sea una realidad".

Los Centros Colibrí a los que se otorgó el reconocimiento del Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones se encuentran en las Utopías Teotongo, Papálotl, La Cascada, Meyehualco, Tezontli, Olini, Quetzalcóatl, Atzintli, Cuauhtlicalli, así como los ubicados en La Colmena y Cocoxcalli Casa de la Salud.

### BRUGADA AGRADECE AYUDA DEL IAPA

Por su parte, la alcaldesa Clara Brugada agradeció la ayuda del Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones (IAPA), para garantizar la profesionalización del trabajo de los Centros Colibrí, "este registro que se entrega es un reconocimiento al trabajo de los compañeros y de las compañeras que están a cargo de los centros, a la Dirección de Inclusión y Bienestar Social; tenemos que agradecer mucho, la población puede ver que estos centros están registrados, reconocidos y con mayor confianza pueden asistir".

Indicó que la experiencia de los Centros Colibrí es innovadora, con una metodología de vanguardia que no discrimina ni criminaliza, que pone en el centro la reducción de los riesgos y daños a la población.

"Tenemos que desarrollar una metodología interinstitucional que nos permita realizar las grandes campañas de prevención como lo amerita Iztapalapa, que nos ayuden a que la gente tenga información, de ahí depende mucho las decisiones que toman los jóvenes sobre el uso o abuso de sustancias", enfatizó.



# Exigen a Quintero una disculpa pública

Por Eunice Cruz

mexico@razon.com.mx

**SEIS MESES** después de que las hermanas Sofía y Esmeralda perdieron la vida al caer en una coladera destapada en la alcaldía Iztacalco, el diputado local del PAN, Luis Chávez García, se sumó a la exigencia de la familia de las víctimas de que el alcalde Armando Quintero ofrezca una disculpa pública.

Sofía, de 16 años, y Esmeralda, de 23, se dirigían a un concierto en el Palacio de los Deportes el pasado mes de noviembre, cuando a falta de luminarias no se percataron de que había una coladera destapada, a la cual cayeron a una profundidad de cuatro metros en esa alcantarilla ubicada en el paso peatonal de Río de la Piedad y Añil.

El legislador comunicó que fueron pre-

sentadas varias quejas ante la Comisión de Derechos Humanos de la capital en contra del alcalde de Iztacalco, ya que éste se ha referido a Sofía y Esmeralda con un lenguaje discriminatorio, como ocurrió durante su reciente comparecencia ante el Congreso local.

"Ya deberían cerrar ese capítulo, parecemos como esos animalitos que andan sobre la carne muerta y no creo que sea el caso, no vale la pena hacer política con eso", le dijo Quintero a los diputados de oposición que lo criticaron en su comparecencia.

El panista Luis Chávez García se mostró indignado ante la actitud de Quintero: "Reprobamos la manera cobarde, dolosa y burlona del alcalde Quintero para referirse al caso, él debería

estar garantizando las condiciones para que exista una verdadera justicia para la familia", expresó.

María Elvira Canchola, la madre de las víctimas, aseguró que no busca una recompensa monetaria, sino el castigo para los funcionarios que se desentendieron de la seguridad de las víctimas en el espacio público.

A su vez, el también diputado panista Héctor Saúl Téllez Hernández refirió que buscará que la Comisión de Justicia y Derechos Humanos del Congreso cite a comparecer al alcalde Quintero junto con los titulares del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) y la Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México (Sobse) para analizar el tema.

**EN NOVIEMBRE** del 2022, las hermanas Sofía y Esmeralda perdieron la vida al caer a una coladera que estaba sin tapa en el paso peatonal ubicado en la esquina de Viaducto y Añil.

**Eltip**



## DE LAS PEORES ALCALDÍAS

# MH, top 5 en ciclistas accidentados

2022

252 personas sufrieron percances en bicicleta

SADIT GABRIEL  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.** Con Mauricio Tabé al frente de la alcaldía Miguel Hidalgo, ésta se convirtió en una de las primeras cinco en la Ciudad de México con más accidentes ciclistas. Tras el primer año de su administración, ya se habían contabilizado 252 de estos percances, de acuerdo con datos del C5.

Sólo las alcaldías Iztapalapa, Cuauhtémoc, Coyoacán y Benito Juárez superan a Mi-



Se han registrado muertes

guel Hidalgo en dicho rubro durante 2022, por lo que la demarcación a cargo del panista se ha convertido en una de las zonas con mayores accidentes contra personas que se trasladan en bicicleta.

Como si no fuera suficiente, MH también acumuló la mayor cantidad de accidentes ciclistas de los últimos cuatro años: 97 en 2019; 181 en 2020, a pesar del confinamiento por Covid-19, y 236 en el año 2021, mientras que en 2022 la cifra se infló hasta los 252 casos.



En Presidente Masaryk la gente corre riesgo

### TABE NO CUMPLIÓ SU PROMESA

## Invaden a MH “telarañas de cableado”

RODRIGO CARMONA  
GRUPO CÁNTON 12

Aunque el año pasado el alcalde de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe, prometió que se retiraría todo el cableado aéreo en esa demarcación, no cumplió su promesa. Y es que habitantes de la colonia Polanco reclamaron que la zona está llena de “telarañas de cableado”, lo que da un mal aspecto al entorno urbano.

“Se ha convertido un mugaro de cableado del que nadie se hace responsable (...). En todas las co-

### POLANCO



Los vecinos de esta zona hicieron la denuncia a través de sus redes sociales

### PETICIÓN



Quieren que los cables se coloquen de forma subterránea

lonias padecemos la irresponsabilidad de quienes han colgado sus cables, de quienes dejan sus cables en desuso y que al final todos los afectados somos los que caminamos en Miguel Hidalgo”, expresó en su momento el panista.

Sin embargo, a través de redes sociales, vecinos de Polanco exigieron a las autoridades locales que quiten el cableado de la avenida Presidente Masaryk, pues da una mala imagen de la colonia y pone incluso en peligro la vida de los transeúntes.

En ese contexto, hicieron un llamado a la alcaldía Miguel Hidalgo para que los cables sean colocados de manera subterránea, para evitar accidentes, pues éstos incluso llegan a estar a nivel de quienes transitan por esa importante vialidad.



SIN EXPERIENCIA CON INSTITUCIONES

# Contrata Alfa a empresa amiga para limpia

ALCALDÍA TLALPAN ENTREGA MÁS DE 1.6 MDP A CONSTRUCTORA; NO SE VE SU TRABAJO EN LAS CALLES

OMAR MONTALVO  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.**— Una estampa cotidiana en la alcaldía Tlalpan son los tiraderos de cascajo y basura en diversas calles de la demarcación, a pesar de que su titular, Alfa González Magallanes, favoreció a una empresa amiga con un contrato de poco más 1.6 millones de pesos para labores de limpia, aunque se trata de una constructora y no tiene experiencia.

La Dirección General de Servicios Urbanos de Tlalpan contrató por adjudicación directa, sin consultar otras opciones, a la firma "Lionheart Management and Projects, S.A.S. de CV", la cual recibió 1 millón 617 mil 988 pesos para el "Servicio de Retiro y Traslado de Desechos y Residuos Sólidos de Material para la Construcción".

Aunque a simple vista se trata de contrato común con la

## EMPRESA

Lionheart Management and Projects fue la favorecida

administración local, dicha empresa aparece en otros con organismos públicos, pero a partir de 2022. Uno de ellos fue con la alcaldía Álvaro Obregón, gobernada por la panista Lía Limón, para trabajos de rehabilitación de la red hidráulica de agua potable. Incluso el padrón de proveedores de Tlalpan especifica que "Lionheart Management and Projects" es una compañía constructora.

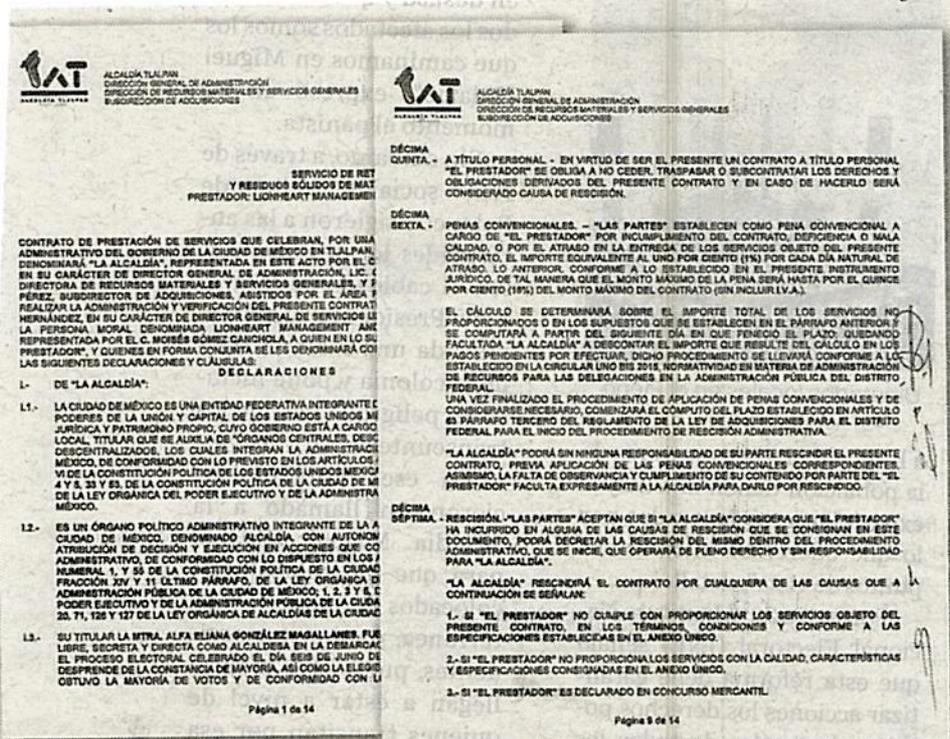
A pesar de la falta de experiencia de la empresa, desde el pasado 28 de febrero la alcaldía Tlalpan encargó a "Lionheart Management and Projects" las actividades que le corresponden a la Dirección General de Servicios Urbanos.

Calles, parques y jardinerías, entre otros espacios públicos, mantienen un aspecto descuidado, lo que propicia acumulación de todo tipo de desechos sólidos. Diario BASTA! ha documentado cómo los trabajadores dejan obras inconclusas en la vía pública, que terminan convirtiéndose en nuevos tiraderos de cascajo y basura, porque la alcaldía no retoma los trabajos.



Escanea el QR

Alfa da contrato a empresa amiga para limpia



La alcaldesa Alfa González otorgó el contrato por adjudicación directa



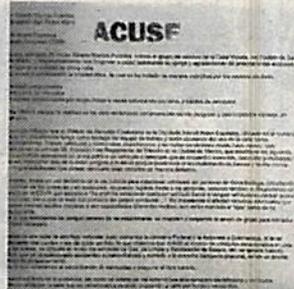
# Denuncian en Tlalpan bodegas clandestinas

SADIT GABRIEL  
GRUPO CANTÓN

Vecinos de la alcaldía Tlalpan denuncian que desde hace meses, han intentado contactar a la alcaldesa Alfa González Magallanes, para regularizar un inmueble ocupado como bodega clandestina en las calles de la demarcación. Además, el sitio está ligado a un total de 10 autos con actividad sospechosa, de los cuales dos llevan más de nueve meses en abandono y ocho ocupan la calle del lugar como estacionamiento; la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda ni siquiera reconoce las operaciones mercantiles del lugar.

Estos sucesos constan en un documento redactado por vecinos de la colonia San Pedro Mártir, quienes explican que desde hace varios meses, el inmueble número 31 situado en la calle Violeta opera como una bodega clandestina, donde se cargan y descargan diversos materiales, ello sin un permiso válido en cuanto a la normatividad de uso de suelo.

Ante dichas afirmacio-



## La queja vecinal

nes, este periódico pudo acceder a la base de datos de la Seduvi y corroboró la versión de los colonos en el sitio. Esto consta en la información general del espacio en cuestión, el cual solo tiene permiso para fungir como un inmueble habitacional, aunque en la fachada se estableció una clínica veterinaria y una bodega clandestina, pese a las denuncias hechas a la alcaldesa del PRD en la zona.

Adicionalmente, habría un total de 10 vehículos ligados al predio, los cuales yacen en el abandono total u ocupan la calle como estacionamiento particular. En seguida, algunos de los autos: Ford F150 arena (abandonado - NVV6831), Nissan Ichi van rojo (abandonado - NDF7774) y el Dodge Ram pick up blanca (sospechoso - N01ASV).

**EQUIDAD DE GÉNERO**



## Incorporarán a extranjeros Juegos del Orgullo LGBT+

DANA ESTRADA

3/5

Cerca de 800 deportistas LGBT+ participarán en los primeros Juegos Internacionales del Orgullo, que tendrán como sede centros deportivos de seis alcaldías de la CDMX.

Con la intención de erradicar la discriminación en el deporte para integrantes de la diversidad sexual, la Asociación Nacional de Deporte LGBT+ (Anade) ha convocado a deportistas amateur a sumarse a esta primera justa internacional.

“Lo que buscamos es dar un impacto más para la creación de espacios seguros para que la comunidad LGBT+ pueda participar en deportes, porque hemos visto, sobre todo con mujeres trans, hay un problema de participación y discriminación”, explicó Iván Lara, presidente de la Anade.

Estas olimpiadas se llevarán a cabo a partir del 17 a 24 de junio, en 11 disciplinas: natación, ciclismo, skate, boliche, tocho bandera, fútbol, rugby, voleibol, senderismo, yoga y una clase masiva de zumba.

Los participantes que deseen formar parte sólo deberán ser mayores de edad y pertenecer a la comunidad LGBT+, ya que habrá cate-

**Iván Lara,**  
de Anade

“Muchos casos de personas LGBT+ que querían ser deportistas profesionales, pero por la discriminación, acoso y burlas tuvieron que abandonarlo”.

gorías de hombres, mujeres y binarios. Y se puede iniciar el registro en la página: <https://www.anadelgbt.org/>

“Nuestro objetivo es abrir espacios para deportistas”, explicó Lara.

La historia de estos juegos data de 24 años atrás, en donde año con año son celebrados en el marco de la Marcha del Orgullo en CDMX, pero ahora hay otros países invitados.

En esta ocasión recibieron apoyo de alcaldías que facilitaron el acceso a sus centros deportivos. Se trata de Benito Juárez, Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo, Venustiano Carranza, Gustavo A. Madero y Magdalena Contreras.



TLALPAN

ALISTAN MARCHA PRIDE

El próximo 3 de junio a las 12:00 horas en la alcaldía Tlalpan se llevará a cabo la segunda Marcha del Orgullo LGTBTTTQA+, PRIDE TLALPAN 2023, en la cual se buscan visibilizar los derechos de las personas lesbianas, gays, bisexuales, transexuales, travestis, transgénero e intersexuales. La marcha, que estará encabezada por la edil Alfa González, comenzará en avenida San Fernando casi esquina Insurgentes, recorrerá la avenida San Fernando y luego al Centro de Tlalpan, donde los asistentes podrán disfrutar del festival en el que participarán 12 artistas invitados. ● Salvador Corona

**INSTITUTOS**



ESTE DIARIO DIO A CONOCER EL VIDEO

# Abre el IECM procedimiento contra Sandra Cuevas por condicionar apoyos sociales

## Hizo presunto uso indebido de recursos y vulneró el principio de imparcialidad en una reunión con residentes de La Fortaleza

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

33/col6

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) inició un procedimiento administrativo sancionador oficioso en contra de la alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas Nieves, por el presunto uso indebido de recursos públicos y la vulneración del principio de imparcialidad.

Lo anterior fue resuelto luego de que este medio dio a conocer un video en el que la servidora pública condiciona la entrega de recursos económicos en la unidad habitacional La Fortaleza, ubicada en Tepito, a cambio de no permitir el ingreso de partidos políticos diferentes al suyo.

Para la Comisión de Quejas del IECM, el mensaje de Cuevas podría vulnerar varios artículos de la Constitución Política federal y del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales, que indican que los funcionarios públicos deben evitar

el uso de recursos humanos, materiales o financieros para influir, ya sea a favor o en contra, de un determinado partido político.

“El principio de imparcialidad o neutralidad tiene como finalidad evitar que quienes desempeñan un cargo público utilicen los recursos humanos, materiales o financieros a su alcance, incluso su prestigio o presencia pública que deriven de sus posiciones como representantes electos o personas servidoras públicas para desequilibrar la igualdad de condiciones de la promoción política, o bien para influir en las preferencias electorales de la ciudadanía, ya sea a favor o en contra de determinado partido político, aspirante, precandidatura o candidatura”, indica el documento.

Durante la investigación de la denuncia, que fue interpuesta por el partido Morena de la Ciudad de México, el IECM requirió información diversa a Cuevas, quien confirmó haber sostenido una re-

unión con los vecinos de la unidad habitacional mencionada por motivos de su agenda de trabajo; sin embargo, pese a la publicación del video, negó que haya realizado el pronunciamiento en el que condiciona la realización de trabajos de mejoramiento.

En el video, hecho público por este diario, Cuevas dijo: “Yo me voy a encargar de que quede muy bien su lugar habitacional, pero si yo sé que entra otro partido político, que entra otro partido y empiezan a gritar, yo me retiro con mi equipo, (...). Si en un mes, y mes con mes que ustedes nos vayan evaluando, no les gusta y quieren dejar entrar a alguien más, es su problema, es su tema”.

En el resolutivo fue rechazado un procedimiento sancionador por el uso indebido de programas sociales con fines electorales, ya que al momento de haber pronunciado el mensaje no había ningún proceso electoral en curso.



Evade BJ especificar cuántas compró con recursos de 2022

# Causan sólo dudas patrullas vecinales

Questionan diputada y consejeros de IECM compra de equipo de seguridad

ALEJANDRO LEÓN

En Benito Juárez está un ejemplo de lo que no se debe de hacer con el Presupuesto Participativo.

Aunque estos recursos deberían ser para iniciativas vecinales creativas y que mejoren el entorno, en tres colonias ganaron la votación de 2022 proyectos para adquirir patrullas, con un presupuesto de 3 millones en total.

En Ampliación Nápoles y Merced Gómez, el promoviente utilizó una redacción idéntica e hizo énfasis en que los vehículos serían para uso exclusivo de la Alcaldía, mientras que en María del Carmen se argumentó que se buscaba disminuir la inseguridad, cuando en la demarcación se

tiene a esta colonia como estandarte de seguridad.

A la fecha no hay certeza de que los vehículos hayan sido adquiridos y, como la legislación lo permite, no hay seguridad de que haya sido una petición genuinamente vecinal.

Vía transparencia, la Alcaldía respondió el 15 de marzo a la diputada Xóchitl Bravo que no tenía información respecto a costos y número de patrullas que se adquirieron con los recursos del ejercicio vecinal.

“(Adquirir patrullas con Presupuesto Participativo) es un proyecto que realmente no se tiene la certeza al 100 por ciento de que pueda ser llevado a cabo de manera correcta durante todo el tiempo que dure el uso del vehículo”, comentó Bravo.

Mediante un oficio y sin especificar cuántas fueron adquiridas, el 21 de abril agregó que las patrullas están en

proceso de emplacamiento, por lo que todavía no pueden circular. Un argumento cuestionable, pues la demarcación tiene en operación decenas de unidades con láminas particulares, sin importar que carezcan de las láminas policiales que entrega Seguridad Ciudadana.

La legisladora dijo esperar la sensibilidad de las demarcaciones para que adicione recursos donde fueron elegidas dichas iniciativas y así las patrullas funcionen permanentemente, no sólo por un año.

En tanto, la adquisición de unidades de vigilancia ha sido cuestionada por consejeros del Instituto Electoral.

Además de que no representa un beneficio directo para los residentes (pues se incorporan a la flota general de las alcaldías), contravienen la Ley de Participación Ciudadana, que establece que los proyectos del Participati-

vo en ningún caso deben depender de la asignación de recursos adicionales.

Y una patrulla necesita, inevitablemente, de pago a policías, combustible y reparaciones.

## ... Y GANA PATRULLA EN IZTAPALAPA

De aproximadamente cinco proyectos para adquirir patrullas con el Presupuesto Participativo 2023 y 2024 en las alcaldías Benito Juárez e Iztapalapa, en ésta última demarcación ganó una de las iniciativas.

Se trata de la Colonia Miguel de la Madrid Hurtado, en Iztapalapa, donde el proyecto “Porque tu seguridad es importante, tu patrulla al rescate”, se llevó la mayoría de votos, con 103 sufragios.

Dicha iniciativa consiste en, con un presupuesto de 1.3 millones de pesos, adquirir una patrulla para cuidar a los vecinos de la Colonia.

**ORGANIZACIONES INDEPENDIENTES**



# Avanzan candados para deudores alimentarios

Se prevé que el dictamen se presente esta semana ante el pleno del Congreso

OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

La Comisión de Asuntos Político-Electorales del Congreso de la Ciudad de México aprobó que los violentadores de mujeres y los deudores alimentarios no puedan ser candidatos a un puesto de elección popular.

Este dictamen, que se prevé sea presentado ante el pleno esta

semana, establece que un requisito para ser candidato es no haber sido sentenciado por la comisión intencional de delitos contra la vida y la integridad corporal; contra la libertad y seguridad sexuales, el normal desarrollo sico-sexual; por violencia familiar, violencia familiar equiparada o doméstica, violación a la intimidad sexual; y por violencia política contra las mujeres en razón de género, en cualquiera de sus modalidades y tipos.

Tampoco podrán ser registrados quienes estén en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos, al que se refieren los artículos 35 y 323 del Código Civil para la



En el Congreso de la CDMX avanzó la propuesta de quienes sean violentadores de mujeres no sean candidatos.

Ciudad de México o en el Registro de Personas Agresoras Sexuales.

Al respecto, el presidente de la comisión, Temístocles Villanueva, dijo que el objetivo de estas reformas es evitar que personas violentadoras de mujeres y de los derechos familiares accedan a cargos de elección popular, con ello

se busca que los aspirantes a una candidatura independiente no hayan incurrido en situaciones de violencia de género ni familiar.

El dictamen contó con la opinión favorable de la Comisión de Igualdad de Género. La diputada Gabriela Quiroga (PRD) dijo que lo apoyará en el pleno. ●



SE APLICARÁN EN COMICIOS DE 2024

# Aprueba Congreso CDMX cambios a Código Electoral

REDACCIÓN  
GRUPO CANTÓN

12

A fin de garantizar candidaturas de personas menores de 30 años, integrantes de la comunidad LGBT, afromexicanas y de otros grupos de atención prioritaria, el Congreso de la CDMX aprobó modificaciones al Código de Instituciones y Procedimientos Electorales capitalino.

Con estas reformas, cada partido deberá incluir por lo menos cinco personas de entre 18 y 30 años, por el principio de mayoría relativa, así como a cuatro más de representación

popular, que pertenezcan a cualquier de esos grupos.

Este dictamen contiene reformas de los artículos 14, 16 y 24 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, en favor de los grupos prioritarios.

En entrevista para Diario BASTA!, el diputado Temístocles Villanueva señaló que las modificaciones obedecen a la protección de los derechos político electorales de estos sectores de la población.

“Se busca reconocer el derecho a la participación política que se le tiene que garantizar a todas las poblaciones, en torno

## REFORMAS

● A favor de personas de 18 a 30 años que sean integrantes de la comunidad LGBT, afromexicanas o de otros grupos de atención prioritaria



Diputados locales en el Pleno

a la igualdad. Estos sectores de la población tienen una mayor exposición a sus demandas, por lo que queremos integrar sus puntos de vista”, detalló.

Por su parte, el Instituto Nacional Electoral (INE) señaló que esta reforma debe garantizar acciones los derechos político electorales de todos los ciudadanos.



## Presentan dictamen sobre reforma que desecha mantener 10 concejales por alcaldía

*38/008*  
**SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA**

Las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y Alcaldías del Congreso local presentaron un dictamen que desecha la propuesta de Morena de mantener en 10 el número de concejales en cada demarcación, pese a que el objetivo es hacer eficientes recursos económicos y no incrementar la burocracia.

El presidente de las comisiones unidas, Diego Garrido López, del Partido Acción Nacional (PAN), explicó que la reforma restaría representación política a la ciudadanía, pues la Constitución Política de la Ciudad de México ordena el incremento de hasta 15 concejales en demarcaciones con mayor población, como Iztapalapa y Gustavo A. Madero.

De no aprobar la reforma, el número de concejales en la Ciudad de México incrementaría de 150 a 204, lo que implica un aumento del gasto al erario, que pasaría de 67.6 millones a 86.2 millones de pesos, sólo por concepto de salarios, a partir de la elección de 2024.

Durante la sesión, el diputado de Morena Alberto Martínez Urincho pidió a Garrido redicotaminar la reforma, pues, a su consideración, no se vulneran los

derechos político-electorales de la ciudadanía. Pese a la negativa de los panistas, las comisiones se declararon en sesión permanente por mayoría, a fin de aprobar una nueva propuesta de dictamen antes del 31 de mayo, fecha en que concluye el periodo ordinario de sesiones.

### Habría más carga al erario

La propuesta de reforma de la diputada de Morena Yuriri Ayala Zúñiga advierte que si se incrementa el número de circunscripciones en las demarcaciones territoriales se demandarían mayores recursos a la administración pública local, pues provocaría un aumento de la burocracia en las alcaldías, e incluso generaría incertidumbre en el electorado, "que después de dos comicios identifica que son 10 las concejalías".

Su propuesta de reforma es modificar el artículo 53 constitucional para mantener en 10 concejales cada alcaldía, así como eliminar tres numerales que establecen que el número de concejales dependerá del número de habitantes en cada demarcación.

Al tratarse de una reforma constitucional, se requiere la votación de dos terceras partes del pleno del Congreso de la ciudad.



CONGRESO DE LA CDMX

## Avanzan los candidatos comunes sin coalición

Dos o más partidos podrían postular al mismo candidato, lista o fórmula para las elecciones de Jefatura de Gobierno, alcaldías y diputados

22 Com

POR GEORGINA OLSON  
georgina.olson@gmm.com.mx

La Comisión de Asuntos Político-Electorales del Congreso local aprobó un dictamen que reforma el Código Electoral y permite las "candidaturas comunes", es decir, que "dos o más partidos políticos, sin mediar coalición, podrán postular a la misma persona candidata, lista o fórmula para las elecciones de Jefatura de Gobierno, alcaldías y diputaciones locales".

Para ello, los partidos deberán firmar un convenio donde se establece un emblema común de la candidatura, las aportaciones de cada partido a los gastos de campaña y qué porcentaje de los votos de la candidatura común se asignarán a cada instituto político.

Así quedaría establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales si lo aprueba el pleno en la sesión ordinaria de mañana.

El diputado Royfid Torres (MC) expresó que le preocupa que la reforma busque "la transferencia de votos para la preservación del registro de partidos".

Ello debido a que un partido político pierde el

registro si no obtiene, al menos, 3% de la votación válida emitida en la ciudad.

### LEGISLAN CONTRA CAMPAÑAS NEGATIVAS

La Comisión de Asuntos Político-Electorales del Congreso local también aprobó un dictamen mediante el que se establece que los partidos políticos deben abstenerse de realizar cualquier "campaña negativa" contra candidatos opositores. También debe ser avalado en el pleno.

El concepto de "campaña negativa" incluirá "cualquier acto realizado mediante el uso de materiales impresos, correo electrónico, mensajes telefónicos, redes sociales, plataformas de internet o cualquier medio tecnológico por el que se obtenga, exponga, distribuya, difunda, exhiba, reproduzca, transmita o comparta información falsa que atente contra el honor, reputación, integridad, dignidad, intimidad, vida privada de un candidato, dirigida a influir de manera negativa en las preferencias electorales de los ciudadanos".

Durante la discusión del dictamen el viernes pasado, el presidente de la Comisión de Asuntos Político-Electorales, Temístocles Villanueva (Morena) expresó que en muchas campañas, los partidos "denostan a los adversarios políticos mediante la difusión de materiales y discursos que buscan atentar contra su seguridad, privacidad o imagen pública".



Es una unión temporal de dos o más partidos para concurrir a las elecciones y maximizar sus posibilidades de triunfo".

**TEMÍSTOCLES VILLANUEVA**  
DIPUTADO (MORENA)



Me parece que es contrario a la Constitución y a los criterios de la Corte; en particular en la transferencia de votos: genera una inequidad en la contienda."

**ROYFID TORRES**  
DIPUTADO (MC)



SANGRAN AL CONGRESO

# CHUPAN DIPUTADOS 2.3 MDP CADA MES

## 17 plurinominales de oposición de CDMX se reparten el pastel, patrocinados por el pueblo

SADIT GABRIEL  
GRUPO CANTÓN

9

**CIUDAD DE MÉXICO.**— De acuerdo a un documento emitido por el Congreso de la CDMX, se detectó que, entre 17 diputados opositores de representación proporcional, se efectúa un gasto mensual de \$2 millones 377 mil 394.4 brutos para la contratación de asesores, secretarios o ayudantes (corte a marzo de 2023). Dicha cantidad proviene del presupuesto público y se efectúa de forma constante.

La inversión mensual que el Congreso local ejerce a favor de los diputados plurinominales de oposición yace en un oficio con folio DRH/SAP/IIL/0090/2023. Dentro de dicho documento, se especifican las cantidades erogadas por integrantes del PRI, PAN y PRD para sus ayudantes personales.

Por ejemplo, el Partido Revolucionario Institucional es el que más dinero ejerce del presupuesto público para esta finalidad: solo entre cinco legisladores locales (Mónica Fernández, Tania Larios, Fausto Zamorano,

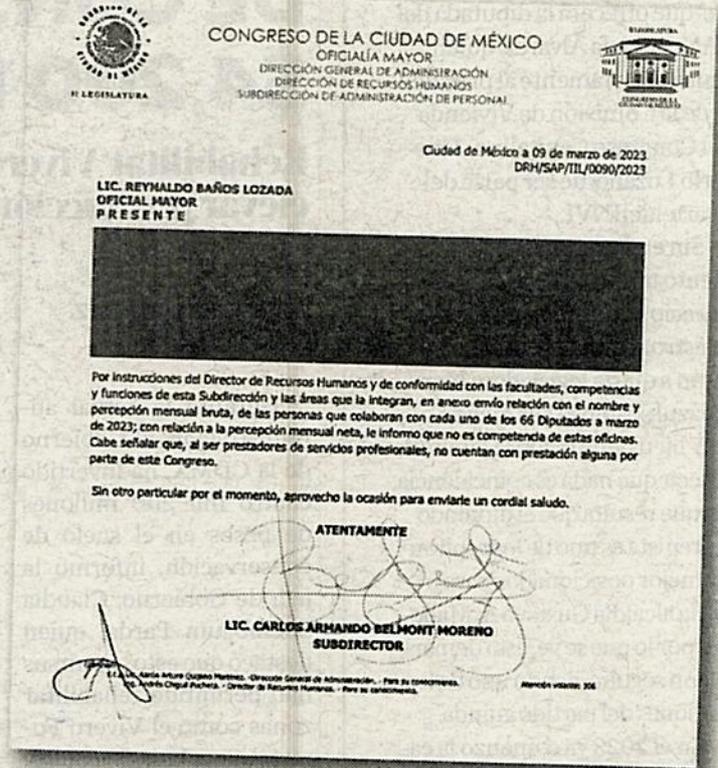


Escanea el QR

\$2 millones 377 mil 394.4 para la contratación de asesores, secretarios y ayudantes.

### TRANSA

Nadie votó por ellos, no se sabe para quién trabajan, pero se despachan con la cuchara grande



### La respuesta del Congreso

Jonathan Colmenares Rentería y Carlos Fernández Tinoco), se apañan \$1 millón 117 mil 407.7 para contratar secretarios o asesores que los apoyen o en algunos casos, desarrollen las labores de cada uno de estos políticos; Fernández Tinoco fue designado por el PRI, aunque ha estado cambiando de partido en

los últimos meses.

Para el caso del PAN, son 10 los diputados de representación proporcional que se gastan un total de \$694 mil 928. Acá figuran nombres como Luisa Gutiérrez, Gabriela Salido, Luis Chávez, Ana Villagrán, Federico Döring y Andrea Evelyne Vicenteño, entre otros.



#PODERJUDICIAL

# LLAMA A TENER RECURSOS

El magistrado Rafael Guerra Álvarez, acompañado por el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, subrayó la importancia de que los poderes judiciales locales del país cuenten con los recursos suficientes para la implementación del código nacional de procedimientos civiles y familiares. Explicó que se trata de un

## UN MISMO OBJETIVO

• Creel Miranda coincidió con el llamado del magistrado Guerra.

convenio para desarrollar estudios y análisis de naturaleza política, económica y social que optimicen la coordinación y ejecución de las actividades jurisdiccional y legislativa.

Asimismo, Guerra Álvarez subrayó que en ese interés ambas instancias se unen para no ser sujetos inertes del futuro, sino agentes activos de la evolución. CINTHYA STETTIN



3  
Ven desventaja en falda

# Uniforme neutro: política a seguir

Consideran avance eliminar estereotipos de género en la educación básica

BERNARDO URIBE

La reciente aprobación de reformas a la Ley de Educación de la Ciudad de México, que establece el uniforme neutro en escuelas de educación básica, marca un precedente para el combate a los roles tradicionales de género y la erradicación de la violencia, sobre todo, a las menores de edad, de acuerdo con activistas.

Activista en temas de feminismo, Marisol Calva consideró que estas modificaciones ayudan a impulsar el derecho de las infancias para su libre desarrollo de la personalidad, además de atender una deuda histórica contra el acoso, ya que existían muchas formas de violencia hacia las menores con la imposición de la falda, como el acoso en

**Marisol Calva,**  
activista

“Es una cuestión que se viene arrastrando por generaciones, como los constantes hechos de violencia y de acoso en contra de las niñas y adolescentes (...) como que les levanten la falda”.

“El vestir de cierta forma únicamente por una cuestión de género las discriminaba y perpetuaba las condiciones de desigualdad”.

transporte público y dentro de las mismas escuelas.

“Es una cuestión que se viene arrastrando por generaciones, como los constantes hechos de violencia y de acoso en contra de las niñas y adolescentes, justo por el tema del uniforme escolar, como que les levanten la falda y que antes obedecía únicamente a una cuestión autoritaria y basada en los estereotipos de género”, aseguró Calva.

La activista destacó que esta nueva reforma podría ser un parteaguas en cuestiones de igualdad de género y que podría ser retomada eventualmente por colectivos feministas en todo el País para que el uniforme neutro sea una realidad no sólo en la Capital.

“Así empiezan los grandes cambios, que la entidad más poblada del País empiece a abrir esta discusión podría ser punta de lanza para que después veamos otros avances, como en el caso de

la despenalización del aborto y otras iniciativas y leyes que se han modificado y que han sido el punto de partida y de referencia para otras entidades”, agregó.

La activista detalló que la obligatoriedad del uniforme creaba una situación de desventaja y discriminación para las niñas, ya que no se tomaba en cuenta sus experiencias personales, por lo que estos cambios marcan un avance en dirección de las garantías y derechos de las niñas, niños y adolescentes.

“Independientemente de si hace frío, llueve, o de condiciones sociales como que si tenían que caminar por veredas peligrosas o barrancas para llegar a la escuela, el tener que hacer todo eso con falda las ponía en una situación de vulnerabilidad; el vestir de cierta forma únicamente por una cuestión de género las discriminaba y perpetuaba las condiciones de desigualdad”, dijo.